



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 MAR 1993

Expte. N° 16.123/91

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina del Sr. Hugo Alejandro Gallo, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría del Proyecto de Investigación N° 298 solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Sr. Hugo Alejandro GALLO, en el cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría, del Proyecto N° 298 del Consejo de Investigación, bajo la dirección del Dr. Mario Boleda, a partir del 12 de Diciembre de 1992 y hasta el 31 de Marzo de 1993.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



  
Dra. HAYDEE ALVARENGO DE MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
Lic. SONIA ALVAREZ DE TROVATI  
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - N° 077 - 93